

Premio a la mejor Tesis Doctoral SEA-2017

(en reconocimiento a la labor de nuestros investigadores noveles y para potenciar la investigación en el campo de la Espectroscopía Aplicada)

BASES

1. El premio consistirá en un diploma acreditativo y una dotación de 600€.
2. Las tesis que opten al premio deberán haberse defendido en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017.
3. Los candidatos deben estar al corriente del pago de la cuota del año 2017 en el momento de envío de la presente convocatoria.
4. Los interesados deberán remitir por correo postal a la secretaria de la SEA la documentación que se indica a continuación en soporte electrónico rígido (CD o memoria USB):
 - a. Tesis doctoral.
 - b. Impreso del CV normalizado.
 - c. Resumen de la memoria con una extensión máxima de 5 folios (texto a doble espacio, e incluyendo figuras y tablas), destacando las contribuciones más relevantes del trabajo.
5. El concurso se resolverá por un Jurado en el que se incluirán destacados investigadores de las diferentes áreas de la espectroscopía en las que se hayan presentado candidaturas al premio, excluyendo a los directores de las tesis presentadas a concurso.
6. Se considerarán criterios principales de juicio el grado de contribución de la tesis en el ámbito de la espectroscopía aplicada y la actividad investigadora del solicitante.
7. Los envíos deberán realizarse por correo postal, **antes del 15 de diciembre de 2017**, a la siguiente dirección:

Secretaria de la SEA
José Miguel Vadillo Pérez
Universidad de Málaga, Departamento de Química Analítica
Facultad de Ciencias, 29071 – Málaga

Se recomienda a todos los aspirantes que mantengan la copia del resguardo de entrega como justificante acreditativo de la fecha y hora de envío. Una vez remitida la documentación, deben confirmar el envío a la siguiente dirección electrónica:

jmvadillo@uma.es

8. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.